

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA

Decreto 334/2022, de 30 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de doña Julia Molina Candau como Secretaria General Técnica de la Consejería de Política Industrial y Energía.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Política Industrial y Energía, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 30 de agosto de 2022.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Julia Molina Candau como Secretaria General Técnica de la Consejería de Política Industrial y Energía.

Sevilla, 30 de agosto de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

JORGE PARADELA GUTIÉRREZ

Consejero de Política Industrial y Energía